

Iniciando el segundo cincuentenario de la Sociedad Peruana de Medicina Interna

Entering the second fiftieth anniversary of the Peruvian Society of Internal Medicine

Rosa Cotrina-Pereyra¹

Iniciamos el segundo cincuentenario de vida de la institución médica más grande, pionera y líder del país, la Sociedad Peruana de Medicina Interna (SPMI). Conformamos el vigésimo primer consejo directivo de nuestra sociedad y hacemos un cordial llamado a la unidad de todos los asociados, internistas y especialistas clínicos a formar parte de esta gran institución, la cual por norma estatutaria es la institución médico científica, sin fines de lucro que agrupa y representa a los médicos especialistas en Medicina Interna y especialidades afines que acrediten su especialidad con título universitario.

Los principales fines de la SPMI son:

- Representar a los médicos internistas a nivel nacional e internacional en las actividades inherentes a la Medicina Interna, esto es ejercicio profesional, docencia, investigación científica y gestión.
- Elaborar, mantener actualizado y validado el perfil profesional y ocupacional del médico internista, construir las competencias de formación y laborales en base a consenso de expertos.
- Elaborar y mantener actualizadas las guías de diagnóstico y tratamiento de las 10 patologías más frecuentes en Medicina Interna.
- Participar activamente en el proceso de recertificación de médicos internistas, de acreditación de servicios de Medicina Interna y auditoría del acto médico del internista.
- Asesorar y colaborar con las instituciones oficiales en todo lo referente a la especialidad.

El campo de mayor desarrollo de la SPMI desde su creación ha sido el académico, es reconocida desde hace décadas por la más elevada convocatoria nacional alcanzada en sus congresos.

Siguiendo la pauta de las instituciones académicas, iniciamos nuestras actividades con la inauguración del año académico 2015, presentando las actividades calendarizadas que se difunden en la página Web.

Mantener la tradición con los eventos que convirtieron en líder a la institución es fortalecer su grandeza, es conveniente relanzarlos con enfoques modernos y dinámicos, proyectándolos a las exigencias actuales que las hagan útiles y atractivas para nuestros participantes y auspiciadores.

Hemos modernizado el XXXVII Curso de Terapéutica y prevención en Medicina, conformando bloques de tres charlas afines de 30 minutos cada una, con un panel de discusión interactivo al final a cargo de un panelista experto a fin de clarificar los conceptos relevantes y controversiales, hemos incluido charlas encaminadas a prevenir problemas médico legales indispensables en el ejercicio de la medicina actual.

Hemos incorporado un simposio de investigación clínica, y otro del proceso que sigue un fármaco nuevo desde el descubrimiento de la molécula hasta la aplicación en el paciente, conjuntamente con una charla sobre los principios éticos que rigen la prescripción de nuevos fármacos, en una época marcada por el marketing, es doblemente necesario reforzar los principios que guían el uso racional de medicamentos, desde la adecuada indicación hasta la certera aplicación por el paciente, la familia y la entidad prestadora de salud.

1. Presidenta Sociedad Peruana de Medicina Interna 2015-2016.

El Congreso Internacional de Medicina Interna bianual y Curso anual del mismo nombre, es nuestro evento emblemático, la concurrencia supera los 1300 participantes de todo el país, en este año se llevará a cabo del 22 al 25 de octubre en el hotel los Delfines, como siempre será dictado por médicos de reconocido prestigio internacional y estamos preparando atractivas actividades clínicas.

Nuestros eventos menores, no son menos importantes, tenemos actividades dirigidas a nuestros asociados e Internistas y actividades dirigidas a la comunidad médica en general. En las primeras están los simposios mensuales y/o bimensuales, presentación de casos clínicos, vamos a restablecer la réplica del ACP iniciada en 2009 y 2010, programado este año para el 18 de julio, en el hotel El Pueblo, así se rememrarán épocas gloriosas de intercambio académico de primera calidad y grata camaradería entre los asociados.

El aporte de nuestra sociedad a los médicos generales y a todos independientemente de su especialidad estará nuevamente presente con las Jornadas distritales, enfocadas a las patologías más prevalentes de nuestro medio.

El programa académico incluye a nuestras siete filiales, la mayoría de ellas están bien organizadas y caminan solas, otras requieren mínimo apoyo y algunas atraviesan momentos difíciles y no han podido realizar actividades en estos dos años. Hemos planificado conjuntamente eventos en todas ellas, la Filial Arequipa cumple 30 años y realizará su congreso de Medicina Interna del 4 al 7 de agosto, que culminará con una gran fiesta conmemorativa a sus Bodas de Perla.

En el campo de la investigación

Tenemos evidencia de poca producción científica, nuestro congreso de bodas de oro contó con menos de 25 trabajos para publicación, los artículos para nuestra revista son escasos y la mayoría de tipo descriptivo.

La investigación es la fuente del conocimiento médico, pretendemos motivar e incentivar la investigación clínica en todas sus formas, el país carece de adecuados registros incluso de patologías altamente prevalentes, esperamos estimular en esta tarea a los médicos jóvenes y residentes, establecer contacto con entidades estatales y privadas para incentivar la elaboración y ejecución de proyectos de investigación médica nacional.

Nuestra revista, mantiene una publicación ininterrumpida desde 2008, ahora, abrimos el volumen 28, número 1. Nuestro editor, el doctor Jorge Casas –prestigiado internista, doctor en Medicina, profesor principal de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) y actual vicepresidente de la SPMI–, nuestro editor asociado, el doctor Germán Valenzuela –internista y cardiólogo, *Fellow* del *American College of Physicians*, actual secretario de acción científica de la SPMI–, el comité editorial –compuesto por destacados internistas, todos doblemente especialistas, expresidentes de la SPMI comprometidos en la tarea editorial– y el comité consultivo –conformado por destacados especialistas comprometidos con la política de revisiones de los artículos que postulan a ser publicadas en la revista– tienen un gran reto.

El gran reto es incorporar nuestra revista al portal Scielo, el esfuerzo de los editores y comité editorial está en marcha, implica muchos pasos, entre ellos Política de Revisores, la cual se hace explícita en las Instrucciones para autores, en nuevo formato, invitamos a todos los médicos a publicar sus artículos previa revisión y aprobación por el comité consultivo y editorial de acuerdo al caso.

El prestigio académico alcanzado por la Sociedad Peruana de Medicina Interna, permitirá reposicionar a la especialidad que representa, es tarea de los consejos directivos cumplir y velar por el cumplimiento de todos los fines del estatuto, algunos de estos fines aún no han sido atendidos, ellos serán una fortaleza en la vertiginosa competencia del presente siglo.

Terminaremos repitiendo con orgullo que tenemos una sociedad pionera y líder, comprometida en hacer conocer que la Medicina Interna es la especialidad encargada de la atención integral del paciente adulto y el alma de las demás especialidades, abierta al cambio y firme en los principios éticos al servicio del médico, del paciente y de todas las instituciones encargadas o interesadas en servir a la salud del paciente adulto en el Perú.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Estatuto de la Sociedad Peruana de Medicina Interna. Junio 2014: 7.
2. Cotrina Pereyra R. Bodas de Zafiro de la Sociedad Peruana de Medicina Interna. *Rev Soc Per Med Interna* 2009; vol 22 (3): 164-165.
3. Pamo Reyna O. Cincuenta años de la Sociedad Peruana de Medicina Interna. *Rev Soc Per Med Interna* 2014; vol 27 (4): 164-165.
4. Cotrina Pereyra R. Memoria SPMI 2009-2010: página web, Sociedad Peruana de Medicina Interna.